

## 45 EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES EN LAS EMPRESAS INMOBILIARIAS Y CONSTRUCTORAS

### DURACIÓN Y MODALIDAD

55 horas

8 horas presenciales

47 horas distancia

Mixta

### OBJETIVOS:

#### Objetivo general:

Al finalizar la acción formativa el alumno debe ser capaz de:

- ❑ Adquirir los conocimientos suficientes para poder cumplir las obligaciones fiscales relacionadas con dicho impuesto, teniendo en cuenta las particularidades de las empresas inmobiliarias y constructoras, así como para aprovechar al máximo los beneficios fiscales que la normativa permite en estos tributos.

#### Objetivos específicos:

Al finalizar la acción formativa el alumno debe ser capaz de:

- ❑ Situar el Impuesto sobre Sociedades en las empresas inmobiliarias y constructoras en un contexto histórico y legal.
- ❑ Conocer las especialidades de las empresas constructoras e inmobiliarias en el Impuesto sobre Sociedades.
- ❑ -Aprender los principios y criterios de la amortización.
- ❑ -Identificar las reglas de valoración y calcular la cuota.
- ❑ -Aplicar las deducciones de la cuota y los incentivos.
- ❑ -Gestionar el Impuesto sobre Sociedades.

### CONTENIDOS:

1. INTRODUCCIÓN

2. ESPECIALIDADES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS E INMOBILIARIAS EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

3. AMORTIZACIÓN: PRINCIPIOS Y CRITERIOS.

4. GASTOS, PROVISIONES Y REGLAS DE VALORACIÓN Y CÁLCULO DE LA CUOTA.

5. DEDUCCIONES DE LA CUOTA E INCENTIVOS.

6. GESTIÓN DEL IMPUESTO.

\* SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

